

NOTAS SOBRE INSTRUCCIÓN CÍVICA

POR E. SOTELO

Francia.—Los programas oficiales de la escuela primaria francesa comprenden, entre otras materias, la instrucción cívica, con lección diaria. El programa abarca nociones sumarias de la organización de Francia; el ciudadano, sus derechos y sus deberes; nociones acerca de la organización política y oficial; idea de lo que es el soldado, el Ejército y la Armada, la Patria, la provincia, el partido judicial, el Ayuntamiento, el Estado; idea de la ley, de la justicia; la declaración de los derechos del hombre; el antiguo régimen de la Monarquía y el actual de la República; el feudalismo; idea de la igualdad y de la fraternidad; el derecho de propiedad; la libertad de conciencia; ideas de los deberes militar, fiscal y electoral; la vida legal del ciudadano, actos del estado civil y registros y oficinas del mismo; el sufragio universal, condiciones para ser elector; significación del voto, el deber de votar, la ley y obediencia á ella, peligros y consecuencias de su ignorancia. El Parlamento, las dos Cámaras (Congreso y Senado), el poder legislativo, confección de las leyes, deberes de los representantes; el poder ejecutivo, promulgación de las leyes; los ministros, su responsabilidad; la Administración central, la de las provincias y Municipios; funciones del poder ejecutivo, alcaldes y concejales, sus atribuciones; las Aduanas, el fraude, demostrar que éste es una enorme falta de civismo; la justicia, que es pública é igual para todos; diferencia entre la justicia civil y penal; la organización militar y la disciplina del Ejército; la instrucción pública, el ministro y sus atribuciones, la enseñanza superior primaria y se-

cundaria, las obras públicas, y, en fin, tantas otras cosas que debe conocer todo ciudadano relativamente á sus deberes y sus derechos.

No hay escuela ni edificio público en Francia donde no se lea en su frontispicio la conocida frase «Libertad, Igualdad y Fraternidad».

La Constitución y los derechos del hombre y del ciudadano se leen en todas las escuelas en grandes carteles y en gruesos caracteres.

Los libros de lectura comprenden muchos de ellos nociones relativas á los derechos del hombre y del ciudadano, al conocimiento de las leyes, al amor á la familia, á la patria y á la humanidad, al respeto á la bandera nacional y á la defensa del suelo patrio.

En numerosas escuelas de París hemos visto cuadros murales con máximas relativas á los derechos del hombre (1789), á las leyes y á la República. He aquí el texto de algunas: *Soberanía nacional*.—«En Francia todo poder proviene de la nación».—«Vota según tu conciencia».—«No votar es una deserción».—«Obedece á las leyes».—«Debes instruirte, pagar los impuestos y ser soldado».

Para fomentar los conocimientos relativos á la ciudadanía, utilizan los maestros, además de los libros, los paseos y excursiones escolares y las visitas á Museos, monumentos y sitios en que evoquen recuerdos que contribuyan á despertar en el niño el sentimiento del amor patrio.

Procuran instituir fiestas patrióticas, y concurren con los niños á los actos públicos y á las fiestas nacionales. La bandera nacional, que ondea en todas las escuelas nacionales de Francia, salúdanla militarmente, y sienten así hacia ella un religioso respeto.

Bélgica.—La instrucción cívica figura en el programa con carácter obligatorio, pero su enseñanza es siempre ocasional. Es cierto que tienen libros de instrucción cívica, libros admirables de lectura, los cuales enseñan los deberes y derechos que el hombre debe conocer para consigo mismo y para con la Patria;

pero el libro no lo consideran sino como un auxiliar, dándose la enseñanza oportuna y ocasionalmente en los paseos, en los templos, en los monumentos de arte, en los Museos de historia, por medio de narraciones.

—En la escuela núm. 7, de Bruselas, hemos visto en grandes carteles las siguientes máximas: 1.^a Una guerra de conquista no es más que un acto de bandidaje. 2.^a No hay que perder un momento para organizar la paz. 3.^a Toda guerra defensiva es sagrada; toda guerra de conquista es maldita. 4.^a Guerra á la guerra. 5.^a Amémonos los unos á los otros y nuestros espíritus serán unidos. 6.^a Los pueblos son para nosotros verdaderos hermanos. 7.^a Es necesario hacer comprender á los pueblos que tienen que luchar entre ellos, no para la guerra, sino para la paz. 8.^a Será necesario que los hombres acaben por unirse por la solidaridad y por el amor. 9.^a Toda guerra entre hombres es una guerra entre hermanos. 10. La paz es fundamento de todo bien y su coronamiento. 11. La paz es la ley de la humanidad civilizada. 12. La libertad, la igualdad y la fraternidad son nuestros derechos y nuestros deberes. 13. Los pueblos más instruidos aprenden á considerar la guerra como el más grande de los crímenes. 14. Malditos sean los artesanos de la guerra.

—Hemos observado también la mucha libertad en que educan el niño belga, y cómo le acostumbran á ejecutar espontáneamente sus actos.

En muchas escuelas hacen que el niño escriba diariamente sus faltas; que diga siempre la verdad.
